



**Trabajo de Titulación en la Modalidad de Proyecto de Investigación Previo a la
Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social**

Tema

La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los
Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026

Autora

María Julissa Pinos Cali

Tutor

Lic. Anthony Joza, Mg.

Manta-Manabí-Ecuador

La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los
Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: “La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026”.

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declara:

APROBADO

	FIRMA
Lic. Richard Rodríguez, Mg. DECANO DE FACULTAD	
Lic. Anthony Joza, Mg. TUTOR DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Lic. Jazmín Moreira., Mg. MIEMBRO DEL TRIBUNAL		
Ing. Ángel Sacón, Mg. MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	CERTIFICADO DE TUTOR(A).	
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

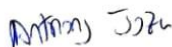
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de Investigación bajo la autoría de la estudiante María Julissa Pinos Calí legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social período académico 2026 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Años 2025-2026".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 23 de junio de 2026

Lo certifico,



Lic. Anthony Xavier Joza González
Docente Tutor
Área: Ciencias Sociales

Nota 1: Este documento debe ser realizado únicamente por el/la docente tutor/a y será receptado sin enmendaduras y con firma física original.

Nota 2: Este es un formato que se llenará por cada estudiante (de forma individual) y será otorgado cuando el informe de similitud sea favorable y además las fases de la Unidad de Integración Curricular estén aprobadas.

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio

Manta, 24 de junio del 2026

Lic. Richard Rodríguez, Mg.

Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Se informa a usted sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias Compilatio, al que se fue sometido el proyecto de investigación de la estudiante: María Julissa Pinos Calí, cuyo título es: "La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026", su análisis presenta un [6]% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.

Por su consiguiente, como tutor del presente trabajo de integración curricular doy constancia de este resultado, para efecto sea sometido a revisión por los lectores y siga el procedimiento a fin de la titulación.



Certificado de análisis
Compilatio Magister+ | ULEAM-ECU

La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026(1) (5)

ID: 33d829f1828c758f421df6ba2cf6a55a30c50da

6%
Textos
sospechosos

Nombre del fichero: La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026(1) (5).txt
Tamaño del archivo original: 3.99 MB
Número de palabras: 11.144
Número de caracteres: 77689

Deposante: ANTHONY XAVIER JOZA GONZALEZ
Fecha de depósito: 23 de junio de 2026
Tipo de carga: interface
Fecha de fin de análisis: 23 de junio de 2026

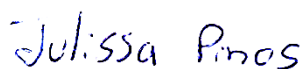
Atentamente

Anthony Joza

Lic. Anthony Joza, Mg.
Tutor de Investigación

Declaración de Autoría

Dejo en constancia que el presente proyecto de investigación cuyo tema es “La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026”, es de mi exclusiva autoría y responsabilidad.



María Julissa Pinos Cali

C.I 1316641248

Agradecimientos

Primero quiero agradecer a Dios por permitirme finalizar mis estudios universitarios, por brindarme salud, protección y apoyo emocional en todo este transcurso de esta importante etapa, por escucharme en los momentos difíciles y solitarios.

A mi madre Sabina Cali, por siempre priorizarme y ayudarme por encima de todo, gracias por haber sido mi apoyo y fortaleza en todo momento, este logro sin tu ayuda no se hubiera llevado a cabo, gracias por la confianza y las palabras de aliento que me brindaste siempre, eres un pilar fundamental en mi vida.

A mi tío Antonio Cali, gracias por haber tomado un rol de padre por todos estos años, siempre le estaré agradecida por todo el apoyo que me ha brindado siempre a lo largo de mi vida, sin usted este importante logro no se hubiera alcanzado.

A mi tía Angelica Cali, por siempre preocuparse por mi bienestar, aconsejándome y escuchándome activamente en toda esta etapa.

A mi tutor de tesis Lic. Anthony Joza por brindarme su guía y apoyo en todo este proceso lo cual fue esencial en la finalización de esta investigación.

Dedicatoria

Dedico mi trabajo primero a Dios, cuyo apoyo siempre me fortaleció en avanzar y creer en mí, agradezco a mi madre y mi tío por el gran apoyo que me dieron sin ellos no hubiera logrado finalizar esta etapa, ellos fueron mis pilares principales en mi vida donde gracias a ellos logre avanzar y siempre creer en mí, gracias a su respaldo logre concluir este proceso, todo este logro también es suyo.

A mi tía por su apoyo en toda esta etapa donde hubo complicaciones y alegrías a pesar de todo siempre me apoyo a mí, así mismo, se la dedico a mi ángel que recuerdo con una gran sonrisa se que si estuvieras presente observando todo este proceso estuvieras completamente orgulloso de mi, pero se que desde el cielo estas viendo este logro que te haría muy feliz.

A mis perritos Katty, Samantha, Max, Lara, su alegría y entusiasmo siempre me levantaba el ánimo en momentos complicados, gracias por ser un generador de alegría en mi vida.

Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	3
Certificado de Revisión de Tutor	4
Certificado de Revisión del Sistema Compilatio	5
Declaración de Autoría	6
Agradecimientos	7
Dedicatoria	8
Introducción	13
Resumen.....	15
Summary	16
Capítulo I	17
Línea de investigación	17
Dimensiones del Área del Problema.....	17
Propósitos de la Investigación	18
Capítulo II	19
Diseño Teórico	19
Aspectos Teóricos	19
Intervención	19
Trabajo Social	20

	10
Prevención.....	20
Drogas	21
Aspectos Conceptuales	21
Drogas Duras	21
Drogas Blandas	21
Tipos de Drogas	22
Anfetaminas	22
Cannabis.....	22
Cocaína	22
Fentanilo	22
Heroína.....	23
LSD	23
Antecedentes de la Investigación.....	23
Fundamentos Legales.....	25
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social	33
Modelo Psicodinámico.....	33
Modelo de Modificación de Conducta.....	33
Modelo de Intervención en Crisis	34
Modelo de Gestión de Casos.....	34
Modelo Sistémico	35

Capítulo III	35
Diseño Metodológico.....	35
Fundamentos Epistemológicos	35
Hermeneúutico	35
Fenomenológico.....	36
Elección de Informantes Claves.....	38
Técnicas de Recolección de Información	38
Entrevista	38
Análisis de Documentos	38
Técnicas de Registro y Transcripción de la Información.....	39
Entrevista a Profundidad.....	39
Cuestionario	40
Métodos Para la Interpretación de la Información.....	40
Método Inductivo.....	40
Análisis Narrativo	41
Recursos Necesarios	41
Descripción del Proceso de Categorización.....	43
Descripción del Proceso de Triangulación.....	45
Descripción del Proceso de Graficación	46
Características de los Investigadores	46

Consideraciones Éticas	47
Capítulo IV.....	47
Análisis de Contenido	47
Análisis Descriptivo.....	47
Análisis Concluyente	50
Limitaciones.....	52
Recomendaciones	53
Cronograma de Actividades (Diagrama de Gantt).....	54
Bibliografía	55
Anexos	60

Introducción

En el Ecuador, actualmente se está pasando por una crisis donde jóvenes desde muy temprana edad sienten esa curiosidad de consumir cualquier tipo de drogas, se pueden ver influenciados por querer pretender integrarse a un grupo, problemas familiares, agotamiento, etc. Todos estos factores llegan a influir negativamente en la vida diaria, afectando sus vínculos con amistades y familiares, que se pueden llegar a corromper por las consecuencias de consumir drogas que van afectando a todo un núcleo.

En la provincia de Manabí existen diversas universidades en el cual asisten miles de alumnos, ninguna está exenta a que sus estudiantes no caigan en la curiosidad, para esto se han creado diferentes programas que aportaran a que se tenga una disminución de esta problemática, para así evitar posibles secuelas en la vida de los estudiantes universitarios.

Barre Zambrano (2024) expresa, que en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en relación con este aspecto cuenta con un plan preventivo para abordar casos de consumo de drogas, no obstante, se debe analizar de manera amplia la eficacia de los procedimientos establecidos, tales como, la detección inicial del problema, la intervención oportuna y el seguimiento paulatino al grupo objetivo, y con ello, indagar si este cuenta con medidas de prevención para la reducción de la problemática. Además, es importante considerar las posibles dificultades y limitaciones que enfrenta el protocolo en su aplicación, al igual que la falta de recursos y capacitación del personal o a su vez, el interés por parte de los estudiantes a participar en programas de prevención (pp.18-19)

La intervención del Trabajador Social es fundamental en la prevención del consumo de drogas, ya que, gracias a sus conocimientos teóricos y metodológicos, puede identificar y

analizar los diversos factores personales, familiares, académicos y comunitarios que influyen en esta conducta. Su labor permite evidenciar cómo el consumo de sustancias psicoactivas no solo afecta al individuo, sino también a su entorno inmediato, generando repercusiones en la dinámica familiar, las relaciones sociales y el bienestar colectivo. Además, el Trabajador Social orienta al estudiante para comprender que la decisión de consumir puede desencadenar en consecuencias físicas, emocionales, sociales y académicas que perjudican gravemente su proyecto de vida.

Resumen

En el presente proyecto cuyo tema es “La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026”, tiene como propósito analizar de manera profunda, pertinente y efectiva la intervención que cumple el Trabajador Social en la prevención del consumo de drogas entre los estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se busca identificar las estrategias socioeducativas, de acompañamiento y de intervención psicosocial que estos profesionales implementan dentro del contexto universitario en coordinación con otras dependencias universitarias encargadas de la salud integral, el bienestar estudiantil. Esta investigación se realizó en un enfoque cualitativo, apoyado de fundamentos teóricos del Trabajo Social como lo son los modelos psicodinámicos, modificación de conducta, intervención en crisis, gestión de casos y sistémico, además se llevó a cabo la aplicación de técnicas de recolección de información como la entrevista, análisis de documentos e historia de vida, así mismo, los informantes claves que participaron activamente son los Trabajadores Sociales pertenecientes a las diferentes áreas pertenecientes a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, también se contó con la participación de ciertos estudiantes pertenecientes a la comunidad universitaria, que fueron beneficiados de un programa o campaña basado en la prevención de drogas.

Palabras claves: Prevención, intervención, drogas, Trabajadores Sociales.

Summary

This project, entitled “The Intervention of Social Workers in the Prevention of Drug Use among Students of the Eloy Alfaro Lay University of Manabí, 2025-2026,” aims to analyze in a deep, relevant, and effective manner the intervention of social workers in the prevention of drug use among students of the Eloy Alfaro Lay University of Manabí. It seeks to identify the socio-educational, support, and psychosocial intervention strategies that these professionals implement within the university context in coordination with other university departments responsible for comprehensive health and student well-being. This research was conducted using a qualitative approach, supported by theoretical foundations of Social Work such as psychodynamic models, behavior modification, crisis intervention, case management, and systemic approaches. Data collection techniques included interviews, document analysis, and life history interviews. Key informants who actively participated were Social Workers from various departments at the Eloy Alfaro Lay University of Manabí. The study also included the participation of some university students who had benefited from a drug prevention program or campaign.

Keywords: Prevention, intervention, drugs, Social Workers.

Capítulo I

Línea de investigación

Ciencias Sociales y Bienestar Humano

Dimensiones del Área del Problema

Este estudio se enfocará en la obtención de información clave para abordar la problemática del consumo de drogas que aqueja a la sociedad y perturba a muchas familias, el trabajador social deberá enfrentar las causas o consecuencias que se van a ir presentando, ya que muchos estudiantes universitarios hoy en día recurren hacia cualquier tipo de droga, para poder obtener un momento de relajamiento. Para detener estas adicciones el trabajador social ayudara a encontrar apoyo o buscara diferentes soluciones con la finalidad de que exista un cambio personal del usuario para que así pueda dejar el consumo.

Gonzáles Blancas (2025), sostiene que la intervención del Trabajo Social en las adicciones debe ir más allá de la rehabilitación individual por tanto propone un enfoque integral que incluya la comprensión de las causas y consecuencias de la adicción, la mejora del entorno psicosocial y su reinserción, mismo que para el autor, la recuperación efectiva requiere intervenir en múltiples dimensiones: personal, familiar y comunitaria, ya que solo así se logran cambios duraderos en la vida de la persona afectada. (p.21).

El análisis del autor Solís et al. (2025) refiere que la evidencia del consumo de drogas en estudiantes universitarios no puede interpretarse únicamente como una conducta individual, sino como el resultado de múltiples presiones y vulnerabilidades que atraviesan su vida cotidiana, además el deseo de encajar en un grupo social, la subestimación de los riesgos y la falsa percepción de autocontrol constituyen factores clave que empujan a muchos jóvenes hacia el

consumo recreativo, generando hábitos cuyos efectos nocivos pueden manifestarse a largo plazo (p.4390).

Otros factores como la pobreza, la violencia y el abandono indican que la vulnerabilidad de los jóvenes frente al consumo aumenta, por ello, destacan que la prevención del uso de sustancias debe considerarse una prioridad social, especialmente en contextos universitarios.

Propósitos de la Investigación

El propósito de esta investigación es analizar de manera profunda, pertinente y efectiva la intervención que cumple el Trabajador Social en la prevención del consumo de drogas entre los estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí durante los años 2025–2026. Se busca identificar las estrategias socioeducativas, de acompañamiento y de intervención psicosocial que estos profesionales implementan dentro del contexto universitario en coordinación con otras dependencias universitarias encargadas de la salud integral y el bienestar estudiantil.

De igual forma, la investigación aspira a comprender de qué manera la intervención profesional contribuye a que el estudiante recupere el control de su vida mediante procesos de orientación, derivación con el fin de reducir los factores de riesgo asociados al uso de sustancias adictivas fortaleciendo tratamientos adecuados, y habilidades psicosociales u vinculación a redes de apoyo institucionales y comunitarias. En este sentido, se valorará el rol preventivo del Trabajador Social desde un enfoque integral, basado en derechos, que prioriza la detección temprana, la sensibilización, la promoción de estilos de vida saludables y la articulación con otros actores del sistema educativo superior.

En síntesis, el propósito general de este estudio es aportar evidencia que permita fortalecer los programas de prevención y acompañamiento en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, favoreciendo entornos universitarios más seguros, protectores y orientados al bienestar estudiantil. En este sentido, estudiar el nivel de participación del Trabajador Social en los programas institucionales de prevención del consumo de drogas dentro de la universidad resulta indispensable, para poder dar a conocer cuál será la aportación del profesional en este ámbito, y que los futuros Trabajadores Sociales también conozcan más a fondo la intervención.

Capítulo II

Diseño Teórico

Aspectos Teóricos

Intervención

Según la autora Ornelas Bernal (2022):

Entendemos la intervención como el hacer profesional intencionado en una situación-problema para producir una modificación en esta a partir de desencadenar procesos de cambio social; todo ello fundamentado en los conocimientos de la disciplina y en la participación activa de los sujetos sociales individuales y colectivos involucrados (p.71).

Para que exista una intervención en un caso o situación en específico se lleva a cabo una serie de actividades, que ayudara a resolver un problema que este sucediendo en ese momento o que todavía no ha sucedido.

Trabajo Social

Según Vélez et al. (2025):

El Trabajo Social dentro del ámbito universitario juega un rol fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, por esta razón es necesario mencionar que la aplicación de sus conocimientos, permite atender situaciones reales que afectan de manera directa al desempeño académico de los estudiantes, gracias a su intervención, este aporta a la resolución de problemas que van desde el entorno social, partiendo de su sentido de responsabilidad y compromiso con la comunidad universitaria (p.138).

Los trabajadores sociales en las universidades son fundamentales, ya que ayudara a los estudiantes en situaciones que pueden afectar sus responsabilidades en la universidad, sin embargo, se debe considerar que no importa si los estudiantes tienen más de veinte años, se puede dejar a un lado la ayuda para ellos, ya que al momento de pertenecer a la comunidad universitaria el profesional tiene el deber de apoyarlo en cualquier circunstancia.

Prevención

El concepto de prevención se puede interpretar de diferente manera dependiendo el contexto en el que se aplique, al respecto Becoña Iglesias (2021): expresa que: “cuando hablamos de la prevención de drogas aplicada a los individuos nos estamos refiriendo a la reducción de la demanda de drogas; esto es, lo que pretendemos es entrenar a los individuos para que si se les ofrecen drogas las rechacen y con ello se reduzca la demanda de drogas” (p.30). Esta definición se relaciona con el objetivo al que quiere llegar el Trabajador Social al momento de querer prevenir el consumo de drogas, las universidades deben apoyar los programas de

prevención a las drogas, ya que se puede generar una ayuda primordial para evitar que los estudiantes quieran en algún momento consumir drogas.

Drogas

Al respecto de la definición de las drogas en general, Gallardo Rodríguez (2023) dice que son “sustancias químicas que alteran el funcionamiento normal del cuerpo y mente al entrar” (párr.1). Esta definición se puede interpretar de muchas maneras ya que existen diferentes tipos de drogas, estas son básicamente químicos que en cuanto entran en tu sistema, hacen que tanto tu cuerpo como tu cerebro dejen de trabajar de la forma normal y afecten tu vida diaria de muchas maneras.

Aspectos Conceptuales

Drogas Duras

Las drogas “duras”, son aquellas que provocan una dependencia física y psicosocial, es decir, que alteran el comportamiento psíquico y social del adicto, como el opio y sus derivados (morfina, heroína), el alcohol, las anfetaminas y los barbitúricos (Gómez Garvía, 2016, pág. 6).

Drogas Blandas

Son las que crean únicamente una dependencia psicosocial, entre las que se encuentran los derivados del cáñamo, como el hachís o la marihuana, la cocaína, el ácido lisérgico, más conocido como LSD, así como también el tabaco (Gómez Garvía, 2016, pág. 6).

Según Gómez Garvía (2016), esta división en “blandas” y “duras” es cuestionada por muchos estudiosos del tema ya que consideran que se podría sugerir con ella que las “duras” son malas y, por consiguiente, las “blandas” son buenas o menos malas y no es así, ya que a partir de

determinadas dosis y según la forma de ser administradas, las drogas “blandas” pueden tener efectos tan nocivos como las “duras” (p.2).

Tipos de Drogas

Según el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos (2025) estos son algunos tipos de drogas existentes:

Anfetaminas

Las anfetaminas son estimulantes de venta con receta que se utilizan generalmente para tratar el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y la narcolepsia.

Cannabis

El cannabis se refiere a las hojas, flores, tallos y semillas secas de la planta Cannabis Sativa L. La planta tiene muchos compuestos químicos diferentes, incluido el tetrahidrocannabinol (THC), que tiene efectos intoxicantes (que alteran la mente). La siguiente información es sobre productos de cannabis con THC.

Cocaína

La cocaína es un estimulante adictivo. Se elabora a partir de las hojas de la planta de coca (*Erythroxylon coca*), originaria de Sudamérica, la cocaína puede ser consumida como anestesia local en algunas cirugías de ojos, oídos, nariz y garganta. Sin embargo, la mayor parte de la cocaína se fabrica ilegalmente.

Fentanilo

El fentanilo es un opioide sintético (fabricado en laboratorio) muy potente que está aprobado por la FDA para tratar el dolor intenso después de una cirugía y las afecciones de dolor

complejo. En la última década, se ha encontrado cada vez más fentanilo fabricado y distribuido ilegalmente (a veces llamado “fentanilo fabricado ilícitamente”) y otros opioides sintéticos fabricados ilegalmente en el suministro de drogas.

Heroína

La heroína es un opioide fabricado a partir de la morfina, una sustancia natural extraída de las vainas de las diversas plantas de adormidera (o planta del opio) que crecen en el sudeste y suroeste de Asia, México y Colombia. Se vende normalmente como un polvo blanco o parduzco que se “corta” o mezcla con azúcares, almidón, leche en polvo o quinina. La heroína llamada “Black tar” (alquitrán negro) es pegajosa como el alquitrán para techos o dura como el carbón. El color oscuro se debe a los métodos de procesamiento en bruto que dejan impurezas.

LSD

El LSD (dietilamida del ácido lisérgico), o "ácido", es una sustancia sintética (fabricada en laboratorio) transparente o blanca, sin olor, derivada de sustancias químicas presentes en hongos que crecen en el centeno y otros tipos de granos.

Antecedentes de la Investigación

Se recolecto diferentes artículos que apoyaran está presente investigación:

El artículo científico “Consumo de drogas en estudiantes universitarios: significados, motivaciones y consecuencias en el contexto de la educación superior” realizado por Caroline Landeros Díaz, Catalina Muñoz Allendes, Isabella Cabello Correa, Eduardo Chávez Osorio y Tiara Castro Andrade en el año 2025, se llevó a cabo en la Universidad Andrés Bello. El objetivo principal de esta investigación es analizar los significados, motivaciones y consecuencias del consumo de drogas en estudiantes de educación superior de una universidad privada de la Región

de Valparaíso, Chile. Los procedimientos metodológicos se caracterizaron por ser de diseño cualitativo de tipo descriptivo, donde la información se recogió a través de un grupo focal realizado con 10 estudiantes de distintos niveles académicos. Los resultados evidencian que el consumo de drogas responde a la interacción de múltiples factores, entre los que destacan las presiones académicas y familiares, así como la búsqueda de pertenencia y validación grupal. En esa línea, se reconoce la existencia de una cultura que normaliza el consumo, percibiéndolo como una práctica común y de bajo riesgo dentro del contexto universitario. Sin embargo, a partir de los testimonios, se identifican consecuencias negativas asociadas, tales como deterioro del rendimiento académico, aislamiento, pérdida de ocupaciones significativas y debilitamiento de redes de apoyo. Se concluye la necesidad de fortalecer estrategias institucionales de prevención, bienestar y acompañamiento integral estudiantil desde una perspectiva comunitaria y cultural.

El artículo científico “Las Sustancias Psicoactivas y el Desarrollo Académico en los Estudiantes Universitarios”, llevado a cabo por Danna Sugeidy Vera Zamora, Alfonso José Collantes Zavala, Carmen Julia Espinoza Arias, Gerardo Vinicio Villacreses Álvarez, en el año 2024, en la Universidad Laica Eloy Afaro de Manabí, el objetivo de esta investigación es Determinar cómo incide el consumo de sustancias psicoactivas en el desarrollo académico de los estudiantes universitarios, identificando factores como las sustancias de mayor consumo y las razones por las cuales las consumen durante su proceso de formación profesional; se realizó un estudio transversal de tipo exploratorio con enfoque cuantitativo lo cual permitió conocer las causas del problema, la población estuvo integrada por 2.278 estudiantes de las carreras de: Comunicación, Economía, Trabajo social y Derecho, se aplicó la técnica de la encuesta a 339 estudiantes, con un cuestionario de preguntas cerradas. Entre los métodos que se utilizó en este

estudio fueron: el método inductivo, deductivo, documental y analítico. Los resultados obtenidos demuestran que, los estudiantes universitarios consumen drogas legales como el alcohol y el tabaco con un 78% mientras que en un 6% consumen drogas ilegales; y lo hacen reiteradamente en un 52%; e 92% manifestó que les afecta el rendimiento académico, sin embargo lo hacen; Como conclusiones se plantean las siguientes: los estudiantes consumen las sustancias psicoactivas legales como el alcohol y el tabaco; en un menor porcentaje las sustancias ilegales como la marihuana; entre las causas que los lleva al consumo están: ser aceptados en un grupo, problemas familiares, presión social, estrés académico y que, el consumo de sustancias psicoactivas incide en el rendimiento académico provocando pérdida de asignaturas, deserción escolar y baja calificaciones.

Fundamentos Legales

Constitución de la Republica del Ecuador

En la constitución del Ecuador los siguientes artículos hacen mención del consumo de drogas.

Sección Séptima

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud

reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional, (CRE, 2008, p. 17).

Sección segunda

Salud

Art. 360.- El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.

La red pública integral de salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad, (CRE, 2008, p. 111).

Art. 364.- Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales, (CRE, 2008, p. 112).

En los artículos 32, 360 y 364 se hace mención que el estado respalda a la salud como un derecho que tiene todo ecuatoriano o extranjero, esto ayudara a que los estudiantes universitarios que están atravesando por algún momento de vulnerabilidad con las sustancias tenga disponibilidad de ingresar a cualquier procedimiento para dejar sus adicciones con drogas.

Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 25.

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad, (DUDH, 1948, p. 52)

Este artículo ayuda a prevenir el consumo de drogas porque reconoce el derecho a un nivel de vida adecuado, el cual implica salud y asistencia médica, los cuales son importantes al momento de enfrentar alguna emergencia médica que tenga como causa alguna droga. Además, la alimentación, el vestido, la vivienda, puede disminuir el riesgo a que un estudiante pueda iniciar en el consumo de sustancias.

Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (COIP)

Art. 221.- Organización o financiamiento para la producción o tráfico ilícitos de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. - La persona que directa o indirectamente financie u organice, actividades o grupos de personas dedicadas a la producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, será sancionada con pena privativa de libertad de dieciséis a diecinueve años, (COIP, 2014, p. 76).

Art. 223.- Suministro de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan. - La persona que, mediante engaño, violencia o sin el consentimiento de otra, suministre sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años, (COIP, 2014, p. 76-77).

Art. 225.- Acciones de mala fe para involucrar en delitos. - La persona que ponga sustancias estupefacientes o psicotrópicas en las prendas de vestir o en los bienes de una persona, sin el consentimiento de esta, con el objeto de incriminarla en alguno de los delitos sancionados en este capítulo; realice alguna acción tendiente a dicho fin o disponga u ordene tales hechos, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años, (COIP, 2014, p. 77).

Los artículos mencionados del Código Orgánico Integral, se los relacionan porque protegen a las personas del tráfico ilícito de drogas y del daño que estas sustancias generan, así mismo hace referencia al consumo o suministro forzado, sancionando a las personas que ponen en prácticas estas acciones que pueden llegar a afectar significativamente, estos tres artículos favorecen y defienden los derechos de los jóvenes estudiantes universitarios que pueden llegar a ser víctimas de una acusación injusta.

Ley Orgánica de Salud

Capítulo VII. Del tabaco, bebidas alcohólicas, psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generan dependencia

Art. 38.- Declárase como problema de salud pública al consumo de tabaco y al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, así como al consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, fuera del ámbito terapéutico.

Es responsabilidad de la autoridad sanitaria nacional, en coordinación con otros organismos competentes, adoptar medidas para evitar el consumo del tabaco y de bebidas alcohólicas, en todas sus formas, así como dotar a la población de un ambiente saludable, para promover y apoyar el abandono de estos hábitos perjudiciales para la salud humana, individual y colectiva.

Los servicios de salud ejecutarán acciones de atención integral dirigidas a las personas afectadas por el consumo y exposición al humo del tabaco, el alcoholismo, o por el consumo nocivo de psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generan dependencia, orientadas a su recuperación, rehabilitación y reinserción social, (LOS, 2006, P. 10).

Sección III. Del Uso y Consumo De Psicotrópicos, Estupefacientes y Otras Sustancias Que Generan Dependencia

Art. 51.- Está prohibido la producción, comercialización, distribución y consumo de estupefacientes y psicotrópicos y otras sustancias adictivas, salvo el uso terapéutico y bajo prescripción médica, que serán controlados por la autoridad sanitaria nacional, de acuerdo con lo establecido en la legislación pertinente, (LOS, 2006, P. 11).

Los artículos 38 y 51, reconocen explícitamente el consumo de drogas como un problema de salud pública, con la aplicación de medidas adaptadas a las personas afectadas por el consumo y exposición al humo del tabaco, el alcoholismo, o por el consumo nocivo de psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias, fortalecen la prevención y el acceso a sustancias.

Ley Orgánica De Prevención Integral Fenómeno Socioeconómico Drogas

Capítulo II. Prevención Integral Del Fenómeno Socio Económico De Las Drogas

Art. 9.-Prevención en el ámbito educativo. – Las autoridades del Sistema Nacional de Educación, con el acompañamiento de la comunidad educativa y participación interinstitucional e intersectorial, desarrollará políticas y ejecutará programas, en todos sus niveles y modalidades, cuyos enfoques y metodologías pedagógicas participativas se encaminen a la formación de conciencia social y personalidad individual, para prevenir el uso y consumo de drogas. Además,

en las mallas curriculares se incluirá de manera progresiva, la enseñanza de contenidos relacionados con el riesgo del consumo de drogas y estrategias de prevención integral.

Del mismo modo, propiciará el relacionamiento entre pares y espacios de enseñanza - aprendizaje, para generar conocimiento, fortalecer las habilidades sociales para la vida y afianzar los vínculos familiares.

Será prioritaria la orientación y capacitación continua de los docentes en prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas, para lo cual la autoridad educativa nacional incluirá en sus procesos de formación esta materia (LOPIFSED, 2015, p. 5).

Art. 10.-Prevención en el ámbito de la educación superior. - La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, asegurará que en todas las instituciones de educación superior se transversalice dentro de las mallas curriculares de las diversas carreras y programas académicos, el conocimiento de las acciones para la prevención del uso y consumo de drogas, y se promuevan programas de investigación y estudio del fenómeno socio económico de las drogas, (LOPIFSED, 2015, p. 5).

Los artículos mencionados se relacionan con la prevención en jóvenes universitarios, porque se pueden implementar en el ámbito educativo donde se enseñan valores éticos, derechos humanos y deberes ciudadanos, a los estudiantes que están en formación.

Plan Nacional Sobre el Fenómeno Socioeconómico de la Droga

Estrategia 3. Disminuir factores de riesgo en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

3.1. Implementar procesos de prevención e identificación oportuna de comportamientos de riesgo, asociados al uso o consumo de drogas a través de Departamentos de Consejería

Estudiantil, Departamentos de Bienestar Estudiantil y Direcciones de Talento Humano, (PNFSED, 2017, p. 55).

Los ambientes educativos y laborales son parte de los espacios donde se puede facilitar la identificación de conductas de riesgo en las personas, ya que en estos existen profesionales que dan seguimiento al comportamiento de los estudiantes y trabajadores de manera permanente.

La presente línea de acción instauration procesos de identificación de comportamientos de riesgo, como una acción preventiva enfocada a personas que sean más vulnerables al uso o consumo de drogas por la naturaleza de su conducta. Además, plantea capacitar a las personas encargadas en detección, y crear, dar seguimiento y fortalecimiento a las rutas y protocolos de tamizaje en posible uso o consumo problemático de drogas.

Estrategia 6: Fortalecer factores protectores en el ámbito educativo (Educación inicial, básica, media y superior).

6.2 Capacitar a los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil y de los Departamentos de Bienestar Estudiantil en la intervención temprana del desarrollo de conductas positivas, (PNFSED, 2017, p. 55).

La formación de los encargados del bienestar de los miembros de las comunidades educativas es primordial para detectar tempranamente aquellas personas que podrían tener mayor riesgo de iniciar el uso o consumo de drogas. Existen rasgos de personalidad que estarían mayormente relacionados al uso o consumo. La detección temprana de estos rasgos puede marcar la diferencia en el posterior desarrollo de los estudiantes. Se capacita a los encargados en detección temprana y en desarrollo de conductas positivas en los miembros de las comunidades educativas.

Las estrategias del Plan Nacional Sobre el Fenómeno Socioeconómico de la Droga ayudan de manera efectiva a prevenir el consumo, ya que capacitan a los profesionales de Departamentos de Consejería Estudiantil y de los Departamentos de Bienestar Estudiantil los cuales son los que tienen un contacto más cercano con los jóvenes universitarios.

Reglamento de Bienestar Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Art. 6.- La unidad administrativa de Bienestar promoverá los derechos de los distintos estamentos de la comunidad académica, y desarrollara procesos de orientación vocacional y profesional, además de la obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecerá servicios asistenciales que se determinen en las normativas de la institución.

Entre sus atribuciones dispuestas por el Estado y la Ley Orgánica de Educación Superior, están:

e) Implementar programas y proyectos de información, prevención y control del uso de drogas, bebidas alcohólicas, cigarrillos y derivados del tabaco.

f) Coordinar con los organismos competentes para el tratamiento y rehabilitación de las adicciones en el marco del plan nacional sobre drogas, (RBU-ULEAM, 2015, p. 3).

Artículo 20.- Prevención y tratamiento de las adicciones. El Departamento de Bienestar Universitario, dispondrá de un profesional que ejerza la psicología, encargado de implementar en la comunidad universitaria, programas y proyectos de información y prevención del uso de drogas, bebidas alcohólicas, cigarrillos, derivados del tabaco, quien coordinará con los organismos competentes para el tratamiento y rehabilitación de las adicciones en el marco del Plan Nacional sobre Drogas, (RBU-ULEAM, 2015, p. 7).

Estos artículos mencionados del Reglamento de Bienestar Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se relacionan con la prevención a las drogas porque implementan en la comunidad universitaria, programas y proyectos de información y prevención del uso de drogas, fortaleciendo la protección frente al consumo.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

Existen diferentes modelos del Trabajo Social que aportan a la prevención del consumo de drogas como los siguientes:

Modelo Psicodinámico

Se enfoca en mejorar y facilitar el desarrollo de la personalidad de los individuos, que ha podido ver se entorpecida por diferentes conflictos psíquicos que han afectado de forma traumática a estas personas, condicionando y explicando la situación en la que se encuentran. La teoría psicoanalítica busca tratar e intervenir en el estado «interno» del individuo con el fin de cambiar la conducta «externa». El objetivo es hacer conscientes los conflictos inconscientes y desde ahí mejorar el funcionamiento general de las personas. (Viscarret Garro, 2014, p. 304).

El objetivo del modelo psicodinámico se centra en los conflictos psíquicos que han afectado de forma traumática a personas, este puede ayudar a prevenir el consumo de drogas porque aborda las emociones que pueden llegar a hacer que se piense en consumir alguna sustancia.

Modelo de Modificación de Conducta

Según este modelo, hay dos estrategias de tratamiento, que pueden ser utilizadas de forma aislada o conjunta: una de ellas consiste en modificar las respuestas del cliente ante los factores que gobiernan su medio ambiente, sin cambiar de forma deliberada este último, y la otra,

en cambiar los factores que imperan en el ambiente, como una manera de modificar la «conducta problema» (Viscarret Garro, 2014, p. 308).

En base a este modelo, el Trabajador Social logra identificar factores y estrategias, ambientales del estudiante en el que determinan diferentes conductas, que imperan en el ambiente, como una manera de modificar la conducta problema.

Modelo de Intervención en Crisis

La intervención en crisis es un método de ayuda dirigido apoyar a una persona y/o familia o grupo para que puedan afrontar un suceso traumático de modo que la probabilidad de efectos negativos (daño físico y psicológico, estigmas emocionales) se aminoren e incremente la posibilidad de crecimiento, de nuevas habilidades. opciones y perspectivas vitales (Viscarret Garro, 2014, p.313).

Este modelo permite brindar contención emocional al estudiante universitario cuando se encuentre en consumo, abstinencia o ansiedad y evite recurrir al consumo de sustancias, para olvidarse de esos momentos que afectan su vida.

Modelo de Gestión de Casos

La gestión de casos centra su atención no sólo en la persona que solicita el apoyo, sino también en su entorno. En el diagnóstico de la situación, ‘el gestor de casos entiende al usuario como un <dodo>, evaluando la interacción existente entre los factores físicos, medioambientales, conductuales, psicológicos, económicos y sociales, identificando fortalezas y capacidades del cliente (Viscarret Garro, 2014, p.335).

Este modelo ayudara a identificar los riesgos, recursos, y la red de apoyo que tiene el estudiante, de esta forma se podrá crear estrategias donde el estudiante tenga apoyo y pueda recurrir a estas.

Modelo Sistémico

El Trabajo Social sistémico define como principales propósitos de su intervención mejorar la interacción, la comunicación de las personas con los sistemas que les rodean; mejorar las capacidades de las personas para solucionar los problemas; enlazar a las personas con aquellos sistemas que puedan prestarles servicios, recursos y oportunidades; exigir que estos sistemas funcionen de forma eficaz y humana y contribuir al desarrollo y mejora de la política social (Viscarret Garro, 2014, p.337).

Este modelo fortalecerá el apoyo emocional y físico que recibirá el estudiante universitario, desde sus amigos o familia, para que el estudiante se aleje del consumo y pueda solucionar los problemas, ya que estos son aquellos sistemas que puedan prestarles servicios, recursos y oportunidades.

Capítulo III

Diseño Metodológico

Fundamentos Epistemológicos

Hermeneútico

Según Mejías (2023):

La hermenéutica se entiende como la disciplina de la interpretación de los textos, para comprender el todo, comprender la parte y el elemento y, más en general, es preciso que texto y objeto interpretado, y sujeto interpretante, atañan a una misma esfera, de una forma que se podría tomar en cuenta transitar a la comprensión, luego, la manera del lenguaje se imagina como agente existencial mediador de la experiencia hermenéutica, lo cual involucra la posibilidad de descifrar, divisar nuevas trayectorias y extraer desenlaces en espacios de comprensión más dilatados (p.185-186).

En el contexto de esta investigación, permite conocer y comprender de manera específica, cuán importante es el ejercicio del Trabajo Social en la prevención de consumo de drogas en la población estudiantil de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, cómo diseña su intervención, cómo obtiene un diagnóstico de causas o efectos, cómo desarrolla su intervención y cuán eficiente es ésta para reducir este fenómeno en el contexto universitario, por medio de la hermenéutica, la intervención del Trabajo Social se convierte en un recurso que descifra, analiza y utiliza gran cantidad de información para promover cambios positivos en esta problemática, internalizando todos los factores en la comprensión del inicio y desarrollo del consumo de drogas, permitiéndole impactar en cada uno de los aspectos de este consumo con el propósito de sensibilizar concientizando a los/as estudiantes para que sean en cierta forma, los dueños de su proceso de cambio, por lo tanto, este fundamento es un recurso que permite que el Trabajo Social sea una disciplina transformadora al capacitar a la población estudiantil universitaria, plasmando la realidad de esta problemática tal cual como es, eliminando las creencias sociales o culturales relacionadas con el consumo de drogas.

Fenomenológico

El autor Biemel (2026) comenta que:

La fenomenología, es un movimiento filosófico originado en el siglo XX, cuyo objetivo principal es la investigación y descripción directa de fenómenos como experimentado conscientemente, sin teorías sobre su explicación causal y lo más libres posible de preconceptos y presuposiciones no examinadas (párr.1).

El consumo de drogas en la ciudadanía estudiantil de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, es un fenómeno que puede tener muchas razones detrás de este comportamiento en los/as estudiantes, por ejemplo, la influencia del contexto familiar, el contenido audiovisual que visualizan en sus redes sociales, la práctica cotidiana entre sus amistades dentro y fuera de la universidad o antecedentes neurológicos podrían ser detonantes que inicien y establezcan este consumo, partiendo desde esta postura, el fundamento fenomenológico es un enfoque multifacético que estudia y comprende un fenómeno de forma imparcial, es decir, permite que el Trabajo Social realice un estudio sobre el consumo de drogas y obtenga datos sobre esta problemática, evitando analizarla desde posturas éticas o morales, absteniéndose de juicios valorativos sobre esta situación, las interpretaciones intrínsecas del/la profesional social no tienen importancia y no deben ser establecidas.

Por lo tanto, la fenomenología permite que el Trabajo Social intervenga en la prevención de este consumo de forma lógica, basándose en lo que sucede tal cual, sin añadirle lo que no acontece y sin restar datos que se presentan dentro contexto estudiantil universitario de la Uleam, de qué manera sucede esta problemática, cuáles son sus efectos y cómo abordarla son interrogantes que esclarece mediante un estudio no interpretativo, sino realista con todo lo que acontece.

Elección de Informantes Claves

En la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, existen diferentes áreas donde los Trabajadores Sociales se desempeñan, estas son Bienestar Universitario y el Instituto de Neurociencias, donde cada día estos profesionales llevan a cabo procesos de intervención para apoyar a los estudiantes universitarios en sus dificultades o preocupaciones.

Los Trabajadores Sociales de las áreas ya mencionadas, son los informantes claves de esta investigación cualitativa, ya que, con sus vivencias y conocimientos, apoyarán al cumplimiento de los propósitos de esta investigación mediante la recopilación de los resultados, además se pedirá participación de ciertos estudiantes pertenecientes a la comunidad universitaria, que fueron beneficiados de un programa o campaña basado en la prevención de drogas.

Técnicas de Recolección de Información

Entrevista

Según Medina et al. (2023) la entrevista es “una técnica de investigación que involucra la interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado con el objetivo de obtener información y opiniones detalladas sobre un tema específico” (p.26).

La entrevista en esta investigación será aplicada con el objetivo de conocer información detallada de los Trabajadores Sociales de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, sobre cómo ellos enfrentan el consumo de drogas, y así mismo de qué manera ellos fomentan la prevención de estas sustancias.

Análisis de Documentos

De acuerdo con Medina et al. (2023):

El análisis de documentos es una técnica de investigación que implica la revisión y evaluación sistemática de documentos escritos, tales como informes, transcripciones, registros y publicaciones, con el objetivo de obtener información y comprender mejor un fenómeno o un problema específico. Este método se utiliza ampliamente en diferentes campos, como la historia, la sociología, la antropología y la investigación de mercado (p.30).

Esta técnica permitirá comprender la problemática de las drogas en la Universidad Laica Eloy Alfaro, desde fuentes relevantes, que podrá aportar objetividad y respaldo a esta investigación, por medio de esta técnica, se podrá reconocer estrategias que han sido aplicadas anteriormente relacionadas con el tema de esta investigación, de esta manera se podrá reconocer qué acciones han resultado satisfactorias y qué aspectos han sido limitantes para la prevención del consumo de drogas.

Técnicas de Registro y Transcripción de la Información

Las siguientes técnicas fueron utilizadas para el registro y transcripción de la información:

Entrevista a Profundidad

Medina et al. (2023) plantea que:

La entrevista a profundidad es una técnica de investigación cualitativa en la que un investigador lleva a cabo una conversación detallada y en profundidad con un participante sobre un tema específico. El objetivo es obtener una comprensión detallada y profunda de las perspectivas, opiniones y experiencias del participante (p.26)

Esta técnica se aplicará para conocer detalladamente los conocimientos que tienen los Trabajadores Sociales sobre las causas y consecuencias del consumo de drogas, así mismo para conocer las experiencias de ellos al frente de las estrategias o recursos que aplican para la prevención de las drogas, además, la entrevista a profundidad permitirá conocer desde una perspectiva social o cultural cómo impacta el consumo y la prevención en la vida de los estudiantes universitarios.

Cuestionario

Medina et al. (2023) explica que:

Un cuestionario es una herramienta valiosa en la recopilación de información y se utiliza ampliamente en diversos campos, incluyendo la investigación, la evaluación, la educación y la evaluación del desempeño (p.39).

Esta herramienta apoyara ampliamente a estandarizar la informacion garantizando que cada respuesta sea objetiva o comparable, al mismo tiempo facilitara la transcripción de la información y ayudara a la organización de la informacion para posteriormente facilitar su análisis, es decir el cuestionario actúa como una guía para la obtención de informacion para la investigación.

Métodos Para la Interpretación de la Información

Método Inductivo

Desde el punto de vista del autor TeoCom (2024):

El método inductivo se basa en la observación de casos específicos para llegar a conclusiones generales permite a los investigadores desarrollar teorías y generalizaciones, a

partir de datos concretos y observaciones particulares, es esencial en la investigación exploratoria y en el descubrimiento de patrones e irregularidades.

Este método permitirá conocer más a fondo la problemática del consumo de drogas desde experiencias o perspectivas de los Trabajadores Sociales de la comunidad universitaria, para establecer un análisis de toda la información obtenida.

Análisis Narrativo

McLeond (2024) comenta que:

El análisis narrativo es un método de investigación cualitativo que se utiliza para comprender cómo los individuos crean historias a partir de sus experiencias personales. Se hace hincapié en comprender el contexto en el que se construye una narrativa, reconociendo la influencia de los factores históricos, culturales y sociales en la narración (párr. 1-2)

Este método, permitirá identificar datos relevantes facilitando analizar relatos, pudiendo ser episodios traumáticos o intervenciones reconocidas como un momento crucial que marca una diferencia significativa en la decisión de consumir drogas.

Recursos Necesarios

En esta investigación cualitativa sobre la prevención del consumo de drogas en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, es indispensable contar con los siguientes recursos.

Recursos Humanos

Docente tutor

Trabajadores sociales

Recursos Materiales

Guía de entrevista

Teléfono para registrar entrevista (Si hay autorización)

Diario de campo

Hojas

Bolígrafos

Recursos Tecnológicos

Laptop o computadora

USB

Recursos Documentales

Libros

Artículos

Documentos Institucionales

Recursos Financieros

Presupuesto para materiales

Costo de transporte

Descripción del Proceso de Categorización

Pérez y Lombardo (2022) definen que:

La categorización, es una técnica importante en la investigación cualitativa, que permite dar significado a los datos cualitativos, transformando los datos en información y conocimiento. El investigador a través de un proceso de codificación y agrupamiento puede generar categorías que capturen los conceptos importantes de los datos. Estas categorías, pueden relacionarse entre sí, para indicar relaciones significativas, lo que es fundamental para determinar la interpretación de los resultados de la investigación (p.503).

Por medio de este proceso se podrá agrupar la información recolectada de forma estructurada, así mismo, se reconocerá datos importantes para que se pueda comprender de forma clara el fin de la investigación.

Tabla 1.*Categorización primera variable*

Categorías	Conceptualización	Subcategorías	Indicadores
Intervención del Trabajador Social	“Proceso sistemático que permite mejorar una situación o problemática que se encuentre atravesando un individuo, grupo o comunidad” (Cantos- Mosquera , 2025).	Estrategias de prevención	- Campañas informativas
		Acciones de gestión	- Articulación de redes
		Rol profesional	- Nivel de acompañamiento

Elaborado por Pinos Cali María Julissa

Tabla 2.*Categorización segunda variable*

Categorías	Conceptualización	Subcategorías	Indicadores
Prevención de consumo	“Acciones de promoción saludable, alternativas y guía de cómo mantener un desarrollo integral adecuado” (Andrade Tirado & Pibaque Tigua , 2025)	Factores de riesgo	- Presión social
		Factores protectores	- Redes de apoyo académico
		Percepción de riesgo	- Conocimiento de consecuencias

*Elaborado por Pinos Cali María Julissa***Descripción del Proceso de Triangulación**

Esquivel y Reyes (2025) mencionan que:

La triangulación se consolida como una estrategia metodológica clave en las

investigaciones cualitativas y mixtas, en tanto fortalece el rigor científico al mejorar la

validez, confiabilidad y credibilidad de los resultados, y posibilita una comprensión más profunda, holística y reflexiva de los fenómenos en Ciencias Sociales (p.12)

El proceso de triangulación, permitirá dar a conocer la información obtenida desde diferentes áreas de la universidad donde los Trabajadores Sociales u otros profesionales, aportan su conocimiento, destacando datos relevantes que contribuyen a la comprensión de la problemática investigada, este proceso se lograra por medio de las entrevistas que se le realizo a los Trabajadores Sociales perteneciente a áreas dentro de la universidad como bienestar universitario, instituto de neurociencias y carrera de Trabajo Social.

Descripción del Proceso de Graficación

El proceso de graficación se realizó con la información que se recolecto en la aplicación de entrevistas a los Trabajadores Sociales u otros profesionales de la universidad, donde respondieron en total dieciséis preguntas donde describieron con ética, su percepción de las drogas, rol del trabajador social, factores de riesgo y protectores, dificultades u limitaciones, valoración e impacto de la intervención del trabajador social, así mismo se aplicó la entrevista a un estudiante perteneciente a la universidad para conocer su percepción sobre el rol del trabajador social y demás información sobre la prevención del consumo de drogas, con la recolección de toda la información obtenida se realizara un análisis exhaustivo usando diferentes métodos para la interpretación de la información.

Características de los Investigadores

La autora de este proyecto de investigación es la estudiante María Julissa Pinos Cali de 22 años, procedente del cantón Jipijapa de la provincia de Manabí, estudiante de la Facultad de

Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Durante toda su formación académica universitaria adquirió diferentes conocimientos sobre el Trabajo Social, en especial en sus prácticas preprofesionales y profesionales donde tuvo la oportunidad de implementar estos conocimientos en instituciones como el Centro Médico Integral de Manta, Unidad Educativa “Manabí” y el Hospital Rodríguez Zambrano, todas las experiencias vividas en las ya mencionadas instituciones aportaron a la comprensión y enseñanza de la práctica del Trabajador Social.

Consideraciones Éticas

En la presente investigación se aplicó a todos los participantes un consentimiento informado donde se explica claramente el objetivo de esta investigación, por medio de este consentimiento se protegerá la identidad del informante clave haciendo uso responsable de cualquier información que proporcione con respecto a la investigación, así mismo se respetó la decisión de participar activamente en la investigación, aplicación de grabaciones de audio o fotografías, así mismo se estableció la protección de la información recopilada en el transcurso de la investigación que solo se dispondrá para fines académicos.

Capítulo IV

Análisis de Contenido

Análisis Descriptivo

El siguiente análisis sistematiza la información recolectada mediante entrevistas aplicadas a diferentes profesionales pertenecientes a las diferentes áreas de la Universidad Laica

Eloy Alfaro de Manabí, como la carrera de Trabajo Social, Bienestar Universitario e Instituto de Neurociencias, también se incorporó la percepción de un estudiante perteneciente a la comunidad universitaria. El objetivo principal de esta investigación consiste en examinar diferentes criterios o opiniones sobre la prevención del consumo de drogas, analizando y comparando factores de riesgo y protectores, estrategias de intervención, limitaciones institucionales, así como el impacto que tiene el rol del Trabajador Social en el entorno académico.

El estudiante entrevistado relaciona esta problemática al rendimiento académico, describiendo el consumo como una decisión personal, la cual puede tornarse incontrolable bajo condiciones de estrés, sin embargo, los profesionales argumentan que el consumo de drogas no es una situación aislada, sino una problemática difícil de erradicar por completo, así mismo se evidencian que mayormente los estudiante carecen de una percepción del riesgo al que se enfrentan, esto afecta a que no se tome con conciencia la problemática.

Al analizar las causas que hacen que un estudiante consuma drogas, surge una coincidencia en identificar el estrés académico como un desencadenante crítico, así mismo, los profesionales resaltan que la carga horaria, la presión por el éxito académico, falta de herramientas para resolver problemas personales, hacen que el estudiante se acerque a situaciones o conductas de riesgo.

Los entrevistados coinciden en mencionar varias situaciones que actúan como detonante crítico para que el estudiante se encuentre en una situación vulnerable como la ausencia de supervisión, conflictos intrafamiliares, soledad tras el alejamiento del hogar, así mismo, la influencia social “malas amistades” donde el deseo de pertenecer a un grupo prevalece. El estudiante entrevistado menciona que para gestionar las emociones se debe buscar actividades para mitigar la presión académica, por otra parte, los profesionales sugieren que la poca

orientación emocional evita que el alumno resuelva sus problemas o inquietudes de manera correcta.

La intervención del trabajador social es un eje fundamental para la prevención, los profesionales entrevistados tienen concordancia en que el rol del trabajador social no solo es un consejo cualquiera, este proporciona redes de apoyo, tanto familiares como institucionales, se pudo resaltar el trabajo multidisciplinario que aplican los trabajadores sociales que tienen la participación activa de profesionales de psicología clínica, las áreas de acompañamiento, capaces de ofrecer una buena atención integral.

Así mismo, en las entrevistas aplicadas se mencionan sugerencias de diferentes acciones preventivas como la aplicación de talleres educativos, charlas de concientización, seguimiento a estudiantes vulnerables y el fortalecimiento de redes de apoyo dentro de la Universidad. Por otro lado existe una diferente percepción sobre los programas que oferta la institución y las estrategias preventivas planificadas, existen proyectos de vinculación externos, pero hay precariedad en programas internos, esto restringe un impacto a largo plazo, ya que no se logra un apoyo permanente, sino acciones que no logran la prevención permanentemente.

Una de las dificultades que prevalecen sobre esta problemática son los estereotipos es una barrera que actúan activamente para que el estudiante no busque ayuda, motivado por el juicio o por la vergüenza. Así mismo, se puede llegar a considerar a la comunidad de la universidad como una población manejable para apoyar la prevención del consumo, pero a la vez se duda sobre la suficiencia presupuestaria para sostener programas o campañas de gran escala, desencadenando limitaciones en las intervenciones para la prevención que puede lograr un impacto profundo en la comunidad, también, esta problemática se agudiza por la sobrecarga de funciones que recae

sobre el único Trabajador Social que existe para solo un área de la universidad, lo cual a veces limita apoyar activamente a la comunidad.

Finalmente la investigación muestra la realidad de fomentar espacios participativos, donde la comunidad se sienta seguro para hablar sobre sus conflictos que lo aquejan, reduciendo así su carga emocional que ayuda a evitar llegar al consumo de drogas, las recomendaciones de los profesionales se centran en que el trabajo social debe consolidarse como indispensable para liderar la prevención, así mismo es necesario que la universidad proporcione el respaldo y los recursos adecuados, pues mediante una estrategia integral se podrá fortalecer el bienestar estudiantil.

Análisis Concluyente

En este trabajo de investigación sobre la prevención del consumo de drogas en los estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se pudo analizar que el consumo de drogas es una problemática multicausal, la cual va más allá de solo la decisión individual del estudiante. La información recolectada da como resultado que diferentes factores como el estrés académico, el alejamiento del núcleo familiar, la adaptación a nuevos entornos sociales, actúan como detonante.

Por otro lado, la poca visibilidad que se le da a esta problemática es uno de los mayores obstáculos de la intervención del profesional, a pesar de que existe una conciencia sobre la manifestación de esta problemática en la comunidad universitaria, no se llevan a cabo acciones concretas para que se evite que el problema escale. Por esta razón, el trabajador social es el sujeto que podría cambiar toda la percepción sobre esta problemática enfocándose en un rol preventivo, buscando identificar riesgos, antes la amenaza se fortalezca.

Se pudo determinar que la intervención del trabajador social es considerada un eje fundamental para apoyar el bienestar integral del estudiante, por medio de procesos de orientación y sensibilización, el profesional puede lograr formar vínculos con toda la comunidad universitaria que está pasando por situaciones vulnerables que afecta su estabilidad emocional, además se puede demostrar que el trabajador social por medio de redes de apoyo, lograría ayudar a que el estudiante retome el control de su vida si está atravesando un momento complicado por el consumo de drogas.

Un desafío grande para el profesional en su rol preventivo o de gestor de estrategias de intervención, es la limitación de pocos programas y campañas existentes que se puede interpretar como esporádicos. Además, se concluye que el impacto de la intervención del trabajador social no depende solo de este, sino también de la institución para apoyar a un seguimiento de largo plazo, es necesario que el apoyo brindado del profesional no sea visto como un apoyo momentáneo, debe estar presente en la cultura diaria de la universidad.

Para lograr fortalecer la prevención del consumo de drogas, se debe formar equipos interdisciplinarios, comenzando por el trabajador social cuya intervención se centra en las redes de apoyo, se debe lograr articular un equipo de psicólogos, médicos y docentes de la comunidad universitaria, para crear una protección, ya que una intervención que no cubra todas las necesidades no podrá enfrentar la problemática del consumo de drogas, ya que se debe lograr una detección temprana, para lograr estilos de vida plenos y saludables que prevalezcan en la comunidad universitaria.

Los modelos de intervención que aplican los profesionales pertenecientes a la comunidad universitaria son usados como herramientas metodológicas para la prevención del consumo de drogas de los estudiantes, modelos como el psicodinámico se implementa para abordar la

vulnerabilidad emocional y los conflictos internos que se presentan en los estudiantes, por otra parte, el modelo de modificación de la conducta ayuda a lograr modificar los hábitos mediante el implemento de habilidades sociales y el cambio de estímulos ambientales. Así mismo el modelo de intervención en crisis y sistémico facilitan la rápida conexión del estudiante con los servicios de bienestar universitario para así poder trabajar en conjunto con círculos de amistades, familiares y organizaciones estudiantiles, todos estos modelos apoyaron al trabajador social a la creación de estrategias para promover la prevención.

Esta investigación, verifica que la prevención en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí necesita un cambio, donde se priorice más la educación, el acompañamiento preventivo y el empoderamiento estudiantil, así mismo, se debe priorizar la creación de espacios seguros donde el estudiante se sienta valorado y pueda hablar tranquilamente sobre sus problemas personales sin temor al qué dirán, el éxito de la prevención se podrá lograr con el apoyo de la universidad donde se priorizara la salud mental e integridad.

Limitaciones

En esta investigación se presentaron limitaciones como la poca accesibilidad para entrevistar a profesionales, debido a la gestión de tiempos por las agendas instituciones, por la programación y ejecución de las entrevistas se debió tomar una flexibilidad prolongada, sin embargo se logró una adaptación para la recolección de la información.

Además, durante la recolección de la información, se evitó compartir experiencias directas sobre el consumo de drogas, ya que esta problemática puede relacionarse con consecuencias legales, académicas o disciplinarias, por esta razón no se logro obtener

testimonios con mas detalles sobre esta problemática ya que las respuestas a las preguntas se mantuvieron generalizadas.

Recomendaciones

Se debe realizar proyectos o campañas que se enfoquen en disminuir los prejuicios que rodean la problemática del consumo de drogas, para que el estudiante pierda el miedo y pueda lograr encontrar ayuda, conllevando a que el trabajador social pueda llevar a cabo detecciones tempranas, así mismo, se debe lograr que la prevención sea mirada como una forma de empoderamiento estudiantil y no como una intrusión en la vida privada.

Se recomienda el fortalecimiento del programa de prevención que existe en la universidad, no solo enfocándose en aplicarlo una vez por semestre con los estudiantes de primer semestre, se debería aplicar al menos tres veces por semestre: inicio, mitad y final, en estudiantes de diferentes semestres, en todas las facultades existentes de la universidad, ya que el consumo de sustancias es dinámico, no solo el estudiante de primer ingreso es el único vulnerable, los estudiantes que van avanzando más en sus estudios, presentan un aumento de presiones psicosociales.

Otra recomendación es que se fortalezca el trabajo interdisciplinario de los psicólogos, docentes y personal médico de la universidad con la finalidad de que el estudiante pueda recibir una atención integral completa, con esto se buscara que la prevención no sea exclusiva para un solo profesional, sino un apoyo conjunto donde se tenga como prioridad la confidencialidad y el respeto a los derechos humanos.

Bibliografía

Andrade Tirado , S. A., & Pibaque Tigua , M. C. (2025). La Prevención Y Su Incidencia En El Consumo De Drogas En Adolescentes Distrito 10d02 2021-2022. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCALE)*, 503–530.

doi:<https://doi.org/10.56124/refcale.v13i2.024>

Asamblea Nacional. (22 de Diciembre de 2006). Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Asamblea Nacional. (2015). Obtenido de <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2018/11/Ley-Organica-de-Prevencion-Integral-del-Fenomeno-Socio-Economico-de-las-Drogas.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/05/COIP.pdf&ved=2ahUKEwim_aSfqLKRAxU6RTABHbx_Ks4QFnoECDoQAQ&usg=AOvVaw2mUmv28NIgyEYL833TDgfK

Barre Zambrano , A. V. (2024). *Repositorio ULEAM*. Obtenido de <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5502/1/ULEAM-TS-0098.pdf>

Becoña Iglesias, E. (2021). *La Prevención Ambiental en el Consumo de Drogas*. Madrid: Ministerio de Sanidad. Obtenido de

https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2021_PreencionAmbientalDrogas.pdf

Biemel, W. (17 de Junio de 2026). *Britannica*. Obtenido de

<https://www.britannica.com/topic/phenomenology>

Cantos-Mosquera , H. G. (2025). Trabajo Social y Discapacidad: Impacto de la Intervención en la Fundación Colón Vive. *Revista Científica Multidisciplinaria HEXACIENCIAS*, 5(9), 451–463. Obtenido de <https://soeici.org/index.php/hexaciencias/article/view/528/876>

Ecuador, C. d. (20 de Octubre de 2008). *Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Esquivel Grados, J., & Reyes Alvarado, S. (2025). TRIANGULACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y MIXTA: UNA ESTRATEGIA PARA LA VALIDEZ Y FIABILIDAD CIENTÍFICA. *EDUTECHREVIEW*.
doi:<https://doi.org/10.62701/revedutech.v10.5480>

Gallardo Rodríguez , K. P. (11 de Octubre de 2023). Obtenido de

<https://puedjs.unam.mx/goooya/que-son-las-drogas/>

Gómez Garvía, E. (2016). Obtenido de <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/c52a4dd7-08b1-4a10-8846-4a13e62f9c4c/content>

González Blancas, C. (1 de Junio de 2025). *DSpace*. Obtenido de

<http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/jspui/bitstream/231104/6909/1/ATD1047.pdf>

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos. (10 de Abril de 2025). Obtenido de

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://nida.nih.gov/es/areas-de-investigacion/lista-de-drogas-de-la-a-a-z&ved=2ahUKEwiPgdsOn7aRAxXIImYQIHRtZCzoQFnoECCkQAQ&usg=AOvVaw3dU1oHp4mbp3k4tUkGw0Zb>

Landeros Díaz, C., Muñoz Allendes, C., Cabello Correa, I., Chávez Osorio, E., & Castro Andrade, T. (2025). Consumo de drogas en estudiantes universitarios: significados, motivaciones y consecuencias en el contexto de la educación superior. *Revista Relatos*. doi:<https://doi.org/10.53382/issn.2810-6369.43>

McLeod, S. (17 de Junio de 2024). *Simply Psychology*. Obtenido de <https://www.simplypsychology.org/narrative-analysis.html>

Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Puno: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. doi:<https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>

Mejías, C. A. (2023). La Hermenéutica y sus Múltiples Elementos. *Revista Arbitrada Del Cieg*, 184-198. Obtenido de <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2023/05/Ed.61-184-198-Mejias-Carlos.pdf>

Ministerio de Salud Pública. (2017). *Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno SocioEconómico de las Drogas*. Obtenido de https://sga.unemi.edu.ec/media/archivomateria/2021/12/29/archivomaterial_20211229213712.pdf

- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Ornelas Bernal , A. (2022). La intervención de Trabajo Social durante la pandemia por COVID-19: Una recuperación de la micro-actuación profesional. *Itinerarios de Trabajo Social*(2), 69-78. doi:<https://doi.org/10.1344/its.i2.36873>
- Pérez Calderón, J. R., & Lombardo Marrone, R. M. (2022). La categorización en los trabajos de investigación cualitativa. Enfoque filosófico. *Revista ARJÉ*, 490-505. Obtenido de <https://arje.bc.uc.edu.ve/arje31/art10.pdf>
- Solis Garcia, M. E., Cabezas Vila, M. E., & Chong Cruz, M. L. (2025). Prevención del Consumo de Drogas, Tabaco y Alcohol en Estudiantes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y su Relación de Riesgo con Factores Psicosociales. *Reincisol*, 4387-4415. doi: [https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(7\)4387-4415](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)4387-4415)
- TeoCom. (18 de Junio de 2024). Método Inductivo Vs Método Deductivo. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=i6a4T__tS-M&t=516s
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. (2019). Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2019/12/ULEAM-040-REGLAMNETO-BIENESTAR-UNIVERSITARIO.pdf&ved=2ahUKEwiZ1rmytrKRAxWRQzABHbGfHY4QFnoECBsQAQ&usg=AOvVaw34wNzgN2ChP2YIZnuKtmZK>
- Vélez Zambrano , M. L., Arteaga Delgado , J. F., Vera Saavedra , A. A., & Cedeño Dueñas , J. A. (2025). Funciones y roles del trabajador social en el campo educativo universitario.

Revista Científica Multidisciplinaria ULEAM Bahía Magazine (UBM), 137–143.

doi:<https://doi.org/10.56124/ubm.v6i10.017>

Vera Zamora , D. S., Collantes Zavala, A. J., Espinoza Arias , C. J., & Villacreses Álvarez , G. V.

(2024). Las Sustancias Psicoactivas y el Desarrollo Académico en los Estudiantes

Universitarios. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social*

“*Tejedora*”, 122–131. doi:<https://doi.org/10.56124/tj.v7i14.009>

Viscarret Garro, J. J. (2014). *Modelos de intervención en Trabajo Social*. Alianza. Obtenido de

<https://juanherrera.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-en-ts.pdf>

Anexos

Formato de Entrevista a Profesionales

Bloque 1: Datos generales del informante

Sexo:

Edad:

Formación académica:

Años de experiencia profesional:

Área en la que labora dentro de la universidad:

(Este bloque no compromete personal o laboralmente)

Bloque 2: Percepción de las drogas dentro de la comunidad universitaria

1. Desde su perspectiva profesional, ¿Cómo describiría la problemática del consumo de drogas en la comunidad universitaria?
2. ¿Cuáles considera que son los factores que influyen en que un estudiante universitario se acerque al consumo de drogas?
3. ¿Qué consecuencias observa con frecuencia en los estudiantes que presentan consumo de drogas, tanto nivel académico o personal?

Bloque 3: Intervención del Trabajador Social en la prevención

4. ¿Cuál es el rol que podría desempeñar el Trabajador Social en la prevención del consumo de drogas dentro de la universidad?

5. ¿Ha tenido conocimiento o ha abordado situaciones de estudiantes con consumos problemáticos de drogas?
6. ¿Qué estrategias o acciones preventivas implementaría usted en su práctica profesional para abordar esta problemática?
7. Desde su perspectiva profesional dentro de la institución, ¿Cuáles son los programas institucionales que existen y están en vigencia actualmente en la universidad que están orientados a la prevención del consumo de drogas?

Bloque 4: Factores de riesgo y protectores

8. Desde su perspectiva, ¿Qué factores de riesgo predominan en el entorno universitario que pueden favorecer el consumo de drogas?
9. ¿Qué factores protectores consideran que fortalecen la prevención del consumo de drogas en los estudiantes universitarios?
10. ¿De qué forma el acompañamiento familiar influyen en la prevención del consumo de drogas?

Bloque 5: Dificultades y limitaciones

11. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan el Trabajador Social en la prevención del consumo de drogas dentro de la universidad?
12. ¿Considera que existen suficientes recursos para desarrollar acciones preventivas efectivas?
13. ¿Qué limitaciones institucionales considera que deben ser superadas para fortalecer la prevención?

Bloque 6: Valoración e impacto de la intervención

14. Desde su perspectiva, ¿Qué impacto tiene la intervención del Trabajador Social en la toma de decisiones de los estudiantes frente al consumo de drogas?
15. Podría compartir alguna experiencia relevante que resalte la importancia de la prevención en el ámbito universitario.
16. ¿Qué recomendaciones propondría para fortalecer la intervención del Trabajador Social en la prevención del consumo de drogas en la comunidad universitaria?

Formato de Entrevista a Estudiantes

Bloque 1: Datos generales del informante

Sexo:

Edad:

Facultad:

Semestre:

(Este bloque no compromete personal o académicamente)

Bloque 2: Participaciones en programas

1. ¿Sabías que los Trabajadores Sociales puede apoyar activamente a la prevención del consumo de drogas?
2. ¿Conoces o has participado en algún programa o campaña de prevención de drogas que ha ofrecido la universidad?
3. Desde tu perspectiva, ¿los programas o campañas contribuyen a la prevención del consumo de drogas?

Bloque 3: Causas y consecuencias

4. ¿Consideras que la presión estudiantil o problemas familiares influye en el consumo de drogas?
5. ¿Crees que la influencia de amigos u otros, incide en el consumo de drogas?
6. ¿Consideras que el consumo de drogas puede llegar a afectar el rendimiento académico?

Bloque 4: Interacciones

7. ¿Alguna vez llegaste a ser influenciado por personas cercanas para consumir drogas?
8. Dentro de su convivencia universitaria, ¿tiene conocimiento de casos donde el consumo de drogas esté afectando el desempeño o bienestar de algún compañero?
9. ¿El estrés académico te ha hecho pensar alguna vez en consumir drogas?

Evidencia Fotográfica y Consentimientos





Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-CC-MCPT-2026-301-OF.
Manta, 21 de mayo de 2026

Lic.
Victor Zambrano Cedeño, Mgtr.
Director de Bienestar, Admisión y Nivelación Universitaria
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, augurando éxitos en sus funciones.

La presente, tiene como finalidad solicitar a usted muy comedidamente se brinde la apertura para que la estudiante MARÍA JULISSA PINOS CALI con CC. N° 131664124-8 del 8° nivel "B", le aplique una entrevista a la Trabajadora Social como instrumento de recolección de datos en el marco del desarrollo de su trabajo de titulación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], bajo la modalidad Proyecto de Investigación cuyo tema es: *"La intervención del Trabajador Social en la prevención de consumo de drogas en los estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, años 2025-2026"*, cuyo tutor es el docente Lic. Anthony Joza.

Es necesario comunicar que la información obtenida será utilizada con fines académicos e investigativos, garantizando el adecuado desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los protocolos éticos correspondientes. Estamos prestos a proveer cualquier información adicional que se requiera.

Por su gentil atención, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Lic. María Pibague Tigüa, Mgtr.
COORDINADORA DE CARRERA TRABAJO SOCIAL
Correo: maria.pibague@uleam.edu.ec
Cédula: 130823461-4



CC. Estudiante - Tutor

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

Feasub
12431
27/05/2026
fslb

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Linda Barreto declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Linda Barreto

Lugar, y fecha: Manabí, 27/05/2026

[Nota: Debe guardar una imagen de este documento firmado al querer participar]

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, María Lope López declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma María Lope López

Lugar, y fecha: Monta, 20, 05, 2026.

[Nota: Debe guardar una imagen de este documento firmado al querer participar]

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Araceli Sosa declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☐

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma: [Firma]

Lugar y fecha: Quito, 20 Mayo 2026

[Nota: Debe guardar una imagen de este documento firmado al querer participar]

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La Intervención del Trabajador Social en la Prevención de Consumo de Drogas en los Estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, Años 2025-2026". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, [Firma] declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☐

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma [Firma]

Lugar, y fecha: Manabí - 4 de Junio - 2026

[Nota: Debe guardar una imagen de este documento firmado al querer participar]